

vivienda

Escrito por milapt - 11/04/2013 15:27

Buenas tardes, me han mandado el borrador de la renta, en el la segunda vivienda que tengo y garaje me afectan al pago de dicho impuesto, por el contrario con los mismos datos los cargo en el programa PADRE, no me afectan para el pago de dicho impuesto, no se que hacer, donde esta el error, o el borrador o el programa hacen mal el calculo y nadie me sabe decir nada

Si pueden indicarme algo, lo agradezco,

un saludo

=====

Re: vivienda

Escrito por euribor - 12/04/2013 07:43

El garaje debe de figurar en imputaciones de renta y la carga fiscal depende de su valor catastral.

Revísalo y compara lo que pone le progama padre con respecto al borrador.

Salu2.

=====

Re: vivienda

Escrito por milapt - 12/04/2013 11:17

El importe tanto en el PADRE como en el borrador es el mismo, lo unico que el borrador suma el importe a ganacias y en el PADRE ese importe no se suma , ni afecta a nada, se queda ahí sin mas, yo creo que debe sumarse, es un porcentaje del su valor, pero claro al ver que el PADRE no hace nada con el importe me quedo la duda

gracias

=====

Re: vivienda

Escrito por euribor - 16/04/2013 05:42

Tienes que marcar que dicha vivienda no es habitual y que está a tu disposición.

Salu2.

=====